

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38094** AROMAS TOP, S.L.

D.^a María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social n.º 14 de Madrid se ha dictado auto de insolvencia de fecha 15-12-10 en el procedimiento de ejecución número 204/10 seguido a instancia de D. Matteo Manna, Inés M.^a Cuzco Méndez, Marco Antonio Banchon Pluas, Noemí Yolanda Ochoa Villavicencio y Javier Martínez Medina, contra Aromas Top, S.L., sobre Cantidad, auto que tiene la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Aromas Top, S.L. en situación de insolvencia total, por importe acumulado de 15.313,72 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 15 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100091899-1